



COMPETITIVIDAD EMPRESARIAL Y TERRITORIAL, INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Perfil de ingreso recomendado

1. Descripción detallada del perfil de ingreso recomendado

Una vez acreditado el cumplimiento con los **requisitos de acceso al programa de Doctorado**, y atendiendo al carácter interdisciplinar del programa, el perfil de ingreso recomendado es el siguiente:

1.1 Formación académica

- Haber cursado un programa **máster oficial** en el área de Economía y/o Empresa, preferentemente de perfil investigador
- Estar en posesión del certificado de idioma **inglés nivel C1 o equivalente** Este nivel supone que el estudiante es capaz de comprender una amplia variedad de textos extensos y con cierto nivel de exigencia, así como de reconocer en ellos sentidos implícitos; que es capaz de expresarse de forma fluida y espontánea sin muestras muy evidentes de esfuerzo para encontrar la expresión adecuada; que es capaz de hacer un uso flexible y efectivo del idioma para fines sociales, académicos y profesionales; y que es capaz de producir textos claros, bien estructurados y detallados sobre temas de cierta complejidad, mostrando un uso correcto de los mecanismos de organización, articulación y cohesión del texto.

1.2 Otros aspectos positivamente valorables

- **Excelentes calificaciones** en sus estudios de **grado**
- Excelentes calificaciones en sus estudios de **máster universitario** en el área de Economía y/o Empresa
- Interés por las **líneas de investigación** del programa de Doctorado

- **Experiencia investigadora** en el área de conocimiento (participación en proyectos de investigación, publicaciones, etc.) con carácter previo al ingreso en el programa de Doctorado

2. Criterios de valoración y ponderación de los méritos acreditados

La **admisión** al programa se decidirá por parte de la **Comisión Académica del Programa**, quien valorará el grado de satisfacción por parte de los candidatos del perfil anteriormente descrito. Se considerarán tanto los candidatos al programa a **tiempo completo**, como los candidatos a **tiempo parcial** y se tendrá en cuenta, en este último caso, la disponibilidad para desarrollar las actividades contempladas dentro del programa.

Para realizar esta valoración el candidato deberá **entregar la siguiente documentación**:

1. **Solicitud de admisión**
2. **Expediente académico**
3. **Curriculum vitae**
4. Título que acredite el dominio de la lengua inglesa (**al menos nivel C1**)
5. **Carta de presentación** (extensión máxima de la carta: 800 palabras)
6. **Propuesta inicial del área** (extensión máxima de la propuesta: entre 2.000 y 5.000 palabras)
7. **Dos cartas de recomendación**
8. En caso de ser **beneficiario de una beca de investigación**, se deberá hacer constar esta situación y, en caso de estar pendiente de resolución de una beca solicitada, se deberá incluir información sobre la solicitud presentada

El **coordinador del programa o el coordinador adjunto realizarán una valoración inicial** de la documentación presentada por el candidato y realizará, **si lo considera necesario**, una **entrevista personal** con éste de forma presencial o mediante videoconferencia (también podrá delegar la entrevista en un doctor vinculado al programa).

Asimismo, **contrastará la propuesta inicial de proyecto con el investigador principal del equipo** más adecuado para acoger la misma, a efectos de valorar el encaje del plan de investigación del equipo con los intereses del candidato.

Consulta la información general de los [criterios de valoración y ponderación de los méritos acreditados](#).

A continuación los criterios específicos del programa:

Item	Indicador	Ponderación	Fuente
Titulación expediente académico grado	Nota media/Coincidencia con el área del programa	15% + 10%	Expediente académico
Titulación expediente académico máster	Nota media/Coincidencia con el área del programa	15% + 20%	Expediente académico
Experiencia investigadora	Publicaciones y proyectos	5%	Curriculum Vitae
Dominio del inglés	Titulación aportada y/o inglés como lengua materna	5%	Propuesta de trabajo. Valoración del investigador principal de un equipo
Otros méritos	Formación Continua Experiencia Profesional o de voluntariado Estancias en el extranjero	10%	Curriculum Vitae
Otros méritos	Objetivos profesionales Expectativas sobre el programa Actitud y madurez personal Dedicación prevista al	10%	Carta de motivación y entrevista personal

	programa		
Disponer de una beca de investigación	Concesión / Duración e importe	10%	Documento concesión beca

3. Complementos de formación

Como se ha dicho anteriormente, la Comisión Académica analizará las **competencias** desarrolladas en la formación de posgrado previa cursada por el solicitante, tanto en lo referente al ámbito de investigación en la que se inscribe el **proyecto de tesis** que el doctorando pretende realizar, como en lo concerniente a los **aspectos de carácter metodológico**. En función del análisis realizado, definirá los complementos formativos que el estudiante deberá cursar.

En concreto, se establece que, en el caso de los candidatos que no hayan cursado un **máster de investigación**, la Comisión Académica podrá juzgar necesario cursar una serie de complementos formativos con el fin de alcanzar las **competencias básicas** del perfil investigador estipuladas en un máster con dicho perfil. La necesidad de estos complementos formativos se decidirá, fundamentalmente, teniendo en cuenta la naturaleza del **proyecto de tesis** que el candidato vaya a desarrollar y la formación previa del candidato. Para ello, se analizará el **plan** de estudios del citado máster y se definirán las **materias de perfil investigador** que el solicitante puede necesitar completar con objeto de formarse adecuadamente de cara al desarrollo óptimo de su tesis doctoral.

Concretamente, están previstos **dos complementos formativos**, a cursar con carácter previo al programa de Doctorado:

- **Complemento formativo 1:** Teorías y bases científicas aplicadas a investigaciones en competitividad, innovación y sostenibilidad **(12 ECTS)**
- **Complemento formativo 2:** Métodos de investigación y difusión de resultados aplicados a investigaciones académicas **(12 ECTS)**

Acto seguido, se describen las competencias a desarrollar y los resultados de aprendizaje a alcanzar en cada complemento formativo:

Teorías y bases científicas aplicadas a investigaciones en competitividad, innovación y sostenibilidad:

Competencias	Resultados de aprendizaje El estudiante:
<p>C1 Identificar y conocer las teorías fundamentales del ámbito de la Economía y Dirección de Empresas con el fin de establecer las relaciones existentes entre ambas, de cara a desarrollar el estado de la cuestión en un tema de estudio en el ámbito de la competitividad, la innovación y/o sostenibilidad, ya sea desde un punto de vista empresarial o territorial.</p>	<p>-R11 Delimita el objeto de estudio o investigación</p> <p>-R12 Identifica las teorías fundamentales propias del área de la Economía y la Dirección de Empresas y establece la relación entre ellas</p> <p>-R13 Defiende y critica planteamientos teóricos en clave académica.</p>
<p>C2 Elaborar el estado del arte en un tema de estudio en el ámbito de la competitividad, la innovación y/o sostenibilidad mediante una síntesis crítica de los avances académicos existentes en el área y definiendo a su vez las preguntas clave para el avance del conocimiento.</p>	<p>R21 Realiza una síntesis crítica de los avances académicos existentes en el área</p> <p>-R22 Elabora preguntas clave en el ámbito de la competitividad, la innovación y la sostenibilidad</p> <p>-R23 Define las preguntas clave y frontera que son relevantes para el avance del conocimiento en el área</p>

Métodos de investigación y difusión de resultados aplicados a investigaciones académicas:

<u>Competencias</u>	<u>Resultados de aprendizaje</u> <u>El estudiante:</u>
<p>C3 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que los sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>	<p>-R31 Sabe transmitir de modo claro y sin ambigüedades a un público (especializado o no) resultados procedentes de la investigación científica, así como los fundamentos más relevantes sobre los que éstos se sustentan.</p>
<p>C4 Diseñar un proyecto de investigación que dé respuesta a una pregunta relevante en el área de la competitividad, innovación y/o sostenibilidad a partir del análisis del estado de la cuestión en dicha área.</p>	<p>-R41 Define un problema o cuestión objeto de investigación en el área de la competitividad, innovación y/o sostenibilidad</p> <p>-R42 Formula preguntas, objetivos e hipótesis de trabajo relevantes referidas a la competitividad, innovación y/o sostenibilidad</p>

<p>C5 Seleccionar y aplicar con criterio aquellos enfoques, métodos y técnicas de investigación propios de las Ciencias Sociales que mejor se adecúen al objeto y finalidad de la investigación en competitividad, innovación y/o sostenibilidad y, de forma especial, aquellos que permitan construir, contrastar y difundir modelos y buenas prácticas de gestión.</p>	<p>-R51 Define el enfoque y las técnicas a aplicar para dar respuesta y/o contrastar las preguntas, objetivos y/o hipótesis de trabajo identificados en el área de la competitividad, innovación y/o sostenibilidad</p> <p>-R52 Selecciona los instrumentos para recoger y tratar la información necesaria que permita responder o contrastar las preguntas, objetivos y/o hipótesis de trabajo relevantes referidas a la competitividad, innovación y/o sostenibilidad</p> <p>-R53 Redacta un informe utilizando la terminología técnica adecuada y siguiendo las formas y estilos habituales en el área de la Economía y Dirección de Empresas, en particular en los ámbitos de la competitividad, innovación y/o sostenibilidad.</p>
--	---